

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: MARIA JOSE HUAQUIMILLA LLANOS Rut 0
: 300,000 TRESCIENTOS MIL PESOS
: POR CONCEPTO DE HONORARIOS MES DE AGOSTO DE 2010
: 27/08/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	11	25/08/2010	300,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-01-002-005-000	CONSULTORIAS (CENTRO EMPRESARIAL)		300,000
571-01-00-000-000-000	COSTOS DE ESTUDIOS BASICOS	300,000	
215-31-01-002-005-000	CONSULTORIAS (CENTRO EMPRESARIAL)	300,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		270,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		30,000
Sumas Iguales		600,000	600,000

REFRENDACION

Cuenta	215-31-01-002-005-000		
Presupuesto Vigente	34,244,000		
Total Comprometido	28,229,221		
Saldo x Comprometer	6,014,779		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH/ 39634

MARIA JOSE HUIQUIMILLA LLANOS

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N° 11

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

COMUNICADORA AUDIOVISUAL CON MENCIÓN EN DIRE

Los Calabozos s/n Villa/Pob. Sector El Claro, PUCON

TELEFONO: [REDACTED]

Fecha: 25 de Agosto de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON

Rut: 69191600-6

Domicilio: AVENIDA LIBERTADOR BERNARDO O HIGGINS N 483, PUCON

Por atención profesional:

ASESORA COMUNICACIONAL	300.000
Total Honorarios \$:	300.000
10% Impto. Retenido:	30.000
Total:	270.000

Fecha / Hora Emisión: 25/08/2010 10:25



152426270001119A9EF8

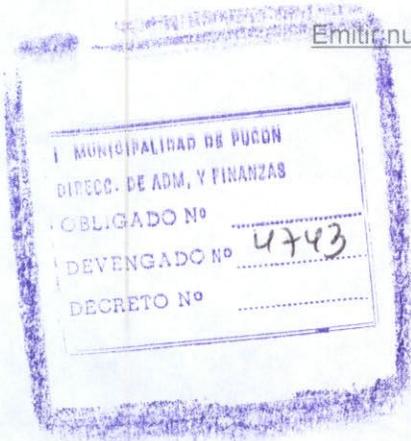
Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201008251026

Emitir nueva boleta Emitir boleta con prellenado





Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

CERTIFICADO N° 454.-

La Directora Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Pucón, informa sobre el trabajo realizado por la Srta. María José Huaiquimilla Llanos, R.U.T. [REDACTED] Quien se desempeña como Asesor Comunicacional en el programa Centro Empresarial Municipalidad de Pucón (CEMP).

Durante el mes de Agosto, se da cumplimiento satisfactoriamente al contrato a honorarios de fecha 01 de Mayo de 2010, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 1.109 de fecha 13 de Mayo de 2010.

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Departamento de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Pucón, para proceder a la cancelación del mes antes señalado.




NANCY DIAZ SOTO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO(Sub)
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Pucón, 25 de Agosto de 2010.



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

INFORME DE ACTIVIDADES

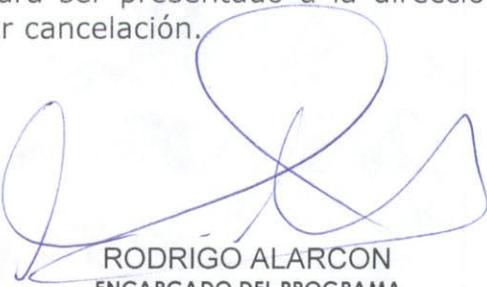
María José Huaiquimilla Llanos, RUT: [REDACTED], Asesor Comunicacional del Centro Empresarial de la Municipalidad de Pucón (CEMP). Informa sobre las actividades realizadas durante el mes de Agosto del presente año.

A continuación detallar...

1. Grabación de Expo Materia Prima, Temuco.
2. Grabación y fotografías de programa de alfabetización digital en Centro Empresarial.
3. Edición y entrega de video para el Hostal Las Hortensias de Caburga.
4. Actualizar información de blogspot Hostal las Hortensias y Centro Empresarial.
5. Propuestas de diseño de pendón, letrero de madera y tarjetas de presentación.
6. Creación de Logo **Chocolates Pai** y para una asociación de artesanos **muna kmey kusaw**.
7. Atención de público.

Se extiende el presente informe para ser presentado a la dirección de administración y finanzas para su posterior cancelación.


MARÍA JOSÉ HUIQUIMILLA LLANOS
EJECUTOR DE ACTIVIDAD


RODRIGO ALARCON
ENCARGADO DEL PROGRAMA

Pucón, 25 de Agosto de 2010.

RODRIGO H. ALARCON
Ingeniero Agrónomo
Rut. [REDACTED]